

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION SEGUNDO CUATRIMESTRE 2026

08 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Rector
Juan Arraut Camargo

www.umayor.edu.co

OBJETIVO

Evaluar de manera integral el progreso del Plan de Acción Institucional del segundo cuatrimestre 2026, destacando logros, desafíos y ajustes, para informar a los grupos de valor y apoyar decisiones estratégicas.

INTRODUCCIÓN

La Institución Universitaria Mayor de Cartagena, en su nueva etapa como Institución Universitaria adscrita al Distrito de Cartagena de Indias, con el presente direccionamiento estratégico denominado **“Umayor Avanza hacia la excelencia”** para el periodo 2022-2026, desarrollado bajo el acompañamiento del equipo de Planeación institucional, la participación de la comunidad universitaria y demás partes interesadas, donde se establecen en esta herramienta de planeación y gestión la forma de alcanzar los fines propuestos en el programa rectoral del Sr. Juan Arraut Camargo, el cual se articula con desafíos globales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las apuestas establecidas en los Planes de Desarrollo Nacional, Departamental, Distrital, necesidades institucionales entre otras, con el firme propósito de avanzar hacia la excelencia.





GENERALIDADES DEL PLAN DE DESARROLLO

Los aspectos en los cuales la Institución concentrará sus acciones para el siguiente cuatrienio, en coherencia con la Misión, Visión y el Proyecto Educativo Institucional, están orientados a atender las funciones sustantivas: Docencia, Investigación y Extensión Universitaria, en pro de la calidad institucional y la prestación óptima del servicio brindado, en concordancia con el Modelo de Gestión Institucional. Este enfoque se estructuró a través de 6 factores estratégicos, 25 programas, 19 proyectos y 54 metas, en los cuales se identificaron los siguientes ejes a intervenir:

Factor 1: Modernización y desarrollo institucional.

Factor 2: Cobertura con calidad educativa, equidad e inclusión social.

Factor 3: La UMayor y su relación con el entorno nacional e internacional.

Factor 4: Investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

Factor 5: Bienestar institucional.

Factor 6: Desarrollo sostenible.

En línea con el Sistema Integrado de Gestión, los ejes estratégicos serán implementados mediante un Plan de Acción anual, asegurando así el logro de los objetivos institucionales a través de los procesos. Este enfoque forma parte de la ejecución del direccionamiento estratégico establecido en el nuevo Plan de Desarrollo Institucional **"UMAYOR AVANZA HACIA LA EXCELENCIA 2022-2026"**.

PLAN DE ACCION

La Oficina de Planeación Institucional brindó acompañamiento en la formulación de los Planes de Acción 2026, orientando a los líderes de proceso para asegurar su articulación con el Plan de Desarrollo Institucional "UMAYOR AVANZA HACIA LA EXCELENCIA 2022-2026" y demás lineamientos estratégicos. Si bien la responsabilidad principal en la elaboración de los planes recae en los líderes de proceso, la Oficina apoyó la recopilación de la información y su organización en un formato accesible, disponible en la página web institucional, promoviendo así la participación y la transparencia en la gestión de la planificación.

Monitoreo y seguimiento

Las fechas de corte designadas para llevar a cabo la evaluación cuatrimestral del contenido de cada plan anual comenzarán un día después del cierre programado en cada periodo.

Cargue de evidencias

01 de mayo - 30 de agosto 2026

Evaluación de evidencias

31 de agosto al 04 de septiembre de 2026

Socialización de resultados

08 de septiembre de 2026

Niveles de cumplimiento

Satisfactorio
80% - 100%

Aceptable
50% - 79%

Incumplimiento
0% - 49%





PLANES DE ACCIÓN GENERADOS

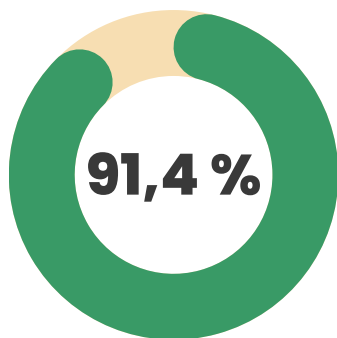
Durante el año 2026 se generaron 24 planes de acción:

PLAN DE ACCIÓN
Admisión, registro y control
Biblioteca
Bienestar Universitario
Calidad Académica
Centro de Desarrollo Curricular
Centro de Lenguas
Comunicaciones
Contratación
Egresados
Extensión
Facultad de Administración y Turismo
Facultad de Arquitectura e Ingeniería
Facultad de Ciencias Sociales y Educación
Gestión Administrativa y Financiera
Gestión Documental
Gestión de Proyectos
Gestión del Talento Humano
Infraestructura
Internacionalización
Investigación
Medios Educativos
Planeación institucional
Secretaría General
Soporte y Desarrollo Tecnológico

RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

Durante el segundo cuatrimestre de 2026, se llevaron a cabo actividades en los cuatro macroprocesos institucionales: misionales, estratégicos, de apoyo y de evaluación. La Oficina de Planeación, encargada del seguimiento y la evaluación de estas acciones, utilizó la plataforma institucional de MITU en el modulo de planeación estratégica para centralizar y gestionar la información. A través de esta herramienta, cada responsable del plan de acción realizó el cargue las evidencias que respaldan la ejecución de las actividades programadas.

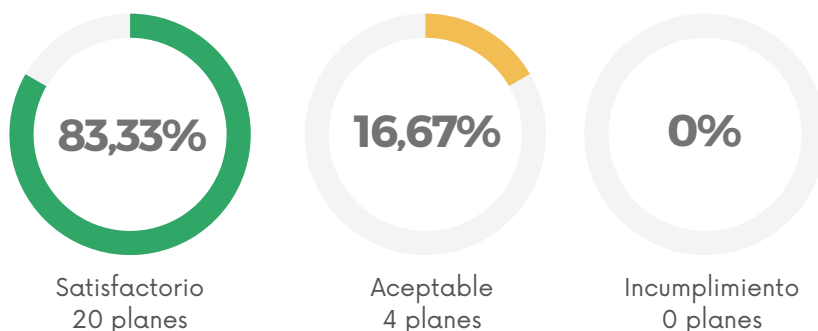
Una vez recopiladas todas las evidencias, el equipo de Planeación llevó a cabo una revisión exhaustiva de la información, evaluando el cumplimiento y avances de los objetivos establecidos y el impacto de las acciones implementadas. Este proceso permitió obtener resultados precisos que servirán de base para la toma de decisiones estratégicas y la mejora continua de los procesos institucionales.



% de cumplimiento del plan de acción institucional

Durante el segundo cuatrimestre de la vigencia 2026, el Plan de Acción Institucional registró un nivel de cumplimiento del 91.4%, evidenciando avances relevantes en el logro de las metas programadas y el compromiso de las diferentes áreas de la institución.

Distribución del cumplimiento de los 24 Planes de Acción según niveles de desempeño



De acuerdo con la escala de evaluación definida para medir el nivel de cumplimiento de los planes de acción institucionales, se evidenció que el 83.33% de las áreas alcanzaron un desempeño satisfactorio, cumpliendo en alto grado con las actividades programadas para el período evaluado. Este resultado refleja un cumplimiento efectivo, así como un seguimiento adecuado de las metas establecidas.

Por su parte, el 0% de los planes de acción se ubicó en la escala de cumplimiento “incumplimiento”, mientras que el 16.67% se ubicó en la escala de cumplimiento aceptable, correspondientes a cuatro planes evaluados. Estos resultados evidencian la necesidad de fortalecer el seguimiento y la ejecución de las actividades programadas, especialmente en lo relacionado con la presentación oportuna de evidencias y el cumplimiento integral de los compromisos establecidos para el período evaluado.

CUMPLIMIENTO POR PROCESO



De acuerdo a la gráfica presentada, se puede observar claramente el nivel de logro y satisfacción alcanzado en cada una de las áreas de la institución. Este análisis permite identificar tanto aspectos exitosos como aquellos que requieren atención para mejorar su desempeño.

Las áreas con alto nivel de logro y satisfacción (**Satisfactorio**):

- Planeación Institucional
- Centro De Lenguas
- Biblioteca
- Admisión, Registro Y Control
- Gestión Documental
- Gestión De Proyectos
- Medios Educativos
- Bienestar Universitario
- Extensión Y Proyeccion Social
- Facultad Administración Y Turismo
- Facultad De Ciencias Sociales Y Educación
- Facultad Arquitectura E Ingeniería
- Investigación E Innovación
- Soporte Y Desarrollo Tecnológico
- Gestión Del Talento Humano
- Centro De Desarrollo Curricular
- Calidad Académica
- Infraestructura Física
- Centro Egresados
- Gestión Administrativa Y Financiera

Estos procesos se caracterizan por un alto nivel de cumplimiento de las actividades planificadas, lo que evidencia una gestión eficiente y orientada a resultados. Este logro responde a factores clave como un liderazgo sólido, la adecuada alineación estratégica, la disciplina en la ejecución y el compromiso de los equipos responsables.

El desempeño alcanzado no solo garantiza el cumplimiento de los objetivos definidos en los planes de acción, sino que también impulsa el avance del Plan de Desarrollo Institucional, fortaleciendo la capacidad operativa y la proyección de la institución.

Sostener un enfoque en la excelencia operativa y en la mejora continua permitirá consolidar estos avances y asegurar el cumplimiento de las metas institucionales.

Para los procesos que tuvieron un desempeño de **aceptable**, debido a que presentaron cargue parcial de evidencias o dejaron de cargar algunas, es importante reconocer el esfuerzo, pero también señalar la necesidad de mejorar para asegurar la integridad del proceso evaluativo. Estos procesos fueron:

- Comunicaciones
- Secretaria General
- Contratación y Compras
- Centro de Relaciones Interinstitucionales

El incumplimiento identificado constituye un riesgo significativo para la ejecución integral del Plan de Acción Institucional y para el cumplimiento de las metas definidas en el Plan de Desarrollo Institucional. En este sentido, se hace necesario adoptar acciones inmediatas y efectivas orientadas a subsanar las brechas evidenciadas, fortalecer los mecanismos de gestión y asegurar la debida alineación con los objetivos estratégicos de la institución.

De igual forma, el seguimiento permanente y el acompañamiento técnico continuo resultan determinantes para prevenir la reincidencia de estas situaciones, mitigar riesgos asociados y garantizar la sostenibilidad de los resultados institucionales.

Las observaciones específicas por proceso se encuentran debidamente detalladas en el modulo de Planeación Estrategica en la herramienta MITU, específicamente en la columna de observaciones.

PRINCIPALES LOGROS

Durante el segundo cuatrimestre del año, la Institución Universitaria Mayor de Cartagena consolidó importantes avances estratégicos orientados al fortalecimiento de la Gestión Documental, Investigación e innovación, infraestructura tecnológica y la internacionalización, evidenciando el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional y el Plan de Acción vigente. Entre los principales logros se destacan:

- Se destaca la gestión de la Facultad de Administración y Turismo, que alcanzó el 100% de cumplimiento de la meta establecida para movilidades nacionales, para dicha facultad. De una meta proyectada de 748 movilidades, se registraron 1.489, superando lo previsto en 741 movilidades

- Fortalecimiento de la gestión documental institucional, mediante el avance significativo en la organización de los archivos de los procesos y el diligenciamiento del Índice Electrónico.
- Avance en la puesta en marcha de la emisora institucional, mediante la identificación y gestión preliminar de los requerimientos de infraestructura necesarios para el desarrollo del proyecto.
- Fortalecimiento de la oferta de extensión institucional, mediante el desarrollo de estrategias de divulgación y mercadeo orientadas a visibilizar los servicios especializados y promover la actualización y diversificación de programas y cursos
- Participación en la Feria Internacional de Idiomas (FIID) 2026: "Insightful Language Teaching in the Age of Big Data" Guadalajara, México, con el objetivo de participar, capacitar y fortalecer la práctica pedagógica mediante la integración de Inteligencia Artificial (IA) y el uso ético de Big Data en la enseñanza de idiomas, priorizando el factor humano y el aprendizaje profundo sobre la simple medición métrica.
- Se logro obtener la notificación de la indexación de la Revista Científica Investigación & Sociedad (RIS) para integrarse formalmente en bases de datos e índices internacionales, logrando así alcanzar el 100% de esta meta establecida en el Plan de Desarrollo Umayor Avanza hacia la excelencia 2023-2026
- Avance en la modernización de la infraestructura tecnológica institucional, mediante la consolidación de las necesidades de equipos de cómputo, redes y periféricos, junto con la estructuración técnica y administrativa requerida para su adquisición. El proceso fue formalmente trasladado al área de Contratación y se encuentra actualmente en etapa de revisión para dar inicio al proceso contractual

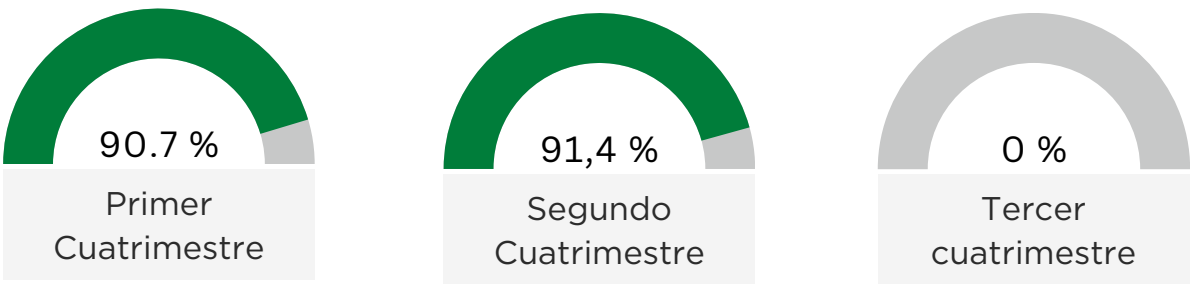
AJUSTES AL PLAN DE ACCION

En relación con las actividades inicialmente definidas en el Plan de Acción, se gestionaron los ajustes solicitados por las tres Facultades Académicas y las áreas de Calidad Académica, Planeación Institucional, Centro de Lenguas, Centro de Egresados, Centro de Desarrollo Curricular y Gestión de Proyectos. Adicionalmente, se realizó un ajuste transversal a una actividad aplicable a todos los procesos. Todas las modificaciones cuentan con el respectivo soporte documental, mediante actas y el reporte del historial de solicitudes de modificación generado desde el módulo de Planeación Estratégica de la herramienta MITU.

Estos cambios respondieron a la necesidad de ajustar las actividades de acuerdo con los tiempos de ejecución y situaciones externas que incidieron en el desarrollo de algunas acciones, contribuyendo a una mejor articulación y seguimiento del Plan de Acción. La Dirección de Planeación Institucional evaluó y aprobó dichas modificaciones, garantizando su coherencia con la planificación institucional y el marco estratégico vigente.

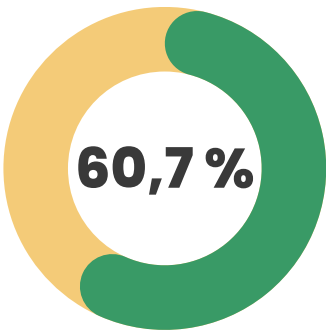
CUMPLIMIENTO ANUAL AÑO 2026

Al cierre del segundo cuatrimestre de la vigencia 2026, el Plan de Acción Institucional alcanzó un cumplimiento del 91.4%, evidenciando avances significativos en la ejecución de las actividades programadas. Este resultado evidencia el compromiso de las áreas responsables con el cumplimiento de los objetivos institucionales y constituye un avance significativo hacia el logro de las metas establecidas para la vigencia



% de cumplimiento por cuatrimestre

El porcentaje correspondientes al tercer cuatrimestre no presenta avance en la gráfica, debido a que, a la fecha del presente seguimiento, únicamente ha culminado el primer y segundo cuatrimestre de la vigencia 2026. En este sentido, se espera mantener e incluso incrementar el nivel de cumplimiento alcanzado, mediante el fortalecimiento del seguimiento y la ejecución oportuna de las actividades programadas para los próximos períodos.



% de cumplimiento anual del plan de acción institucional

La gráfica de avance del Plan de Acción Institucional evidencia un avance acumulado anual del 60.7%, derivado del cumplimiento alcanzado durante el segundo cuatrimestre de la vigencia 2026. Este resultado refleja un desempeño favorable en la ejecución de las actividades programadas y genera expectativas positivas para mantener e incrementar el nivel de cumplimiento en los siguientes períodos de la vigencia.

RECOMENDACIONES

Con base en los resultados obtenidos en la ejecución del Plan de Acción Institucional y el nivel de cumplimiento alcanzado durante la vigencia evaluada, se formulan las siguientes recomendaciones orientadas al fortalecimiento de la gestión institucional y la mejora continua:

- Se recomienda que los informes incluyan el seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas, especificando el avance alcanzado durante el periodo evaluado y el porcentaje o cantidad pendiente para el cumplimiento de la meta anual, con el fin de facilitar el monitoreo y análisis de la gestión realizada
- Se recomienda a los líderes de proceso realizar con suficiente anticipación la revisión de las actividades asignadas, con el fin de identificar oportunamente los avances, requerimientos y posibles dificultades que puedan presentarse durante su ejecución. Asimismo, se recuerda que el equipo de Planeación Institucional se encuentra disponible para brindar acompañamiento y resolver las inquietudes relacionadas con las actividades del Plan de Acción, promoviendo así su adecuada gestión y cumplimiento dentro de los tiempos establecidos.



**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
MAYOR DE CARTAGENA**



Elaboró
Oficina de Planeación Institucional